

CARGO	AUXILIAR PRODUCTOR-A / VINCULACIÓN EDUCATIVA / CONDUCCIÓN
Área	Producción
Responde inmediatamente a:	Coordinadora de Producción
Naturaleza del cargo	No Docente- Cat 7 Tramo: inicial Agrupamiento: Técnico Profesional
Perfil ocupacional	El perfil de una Productora de Vinculación Educativa en un canal universitario combina la gestión institucional con la producción audiovisual de manera estratégica y creativa. Este rol es estratégico para transformar proyectos escolares en contenidos televisivos producidos y realizados por estudiantes. Profesional de la comunicación con visión estratégica para articular el conocimiento académico y escolar con el lenguaje televisivo. Su rol es ser el puente entre el canal universitario y las instituciones educativas (secundarias y otros niveles), actuando como gestora de contenidos y productora. Es capaz de transformar proyectos de aula en productos audiovisuales que fomenten la alfabetización mediática y la vinculación comunitaria. Habilidades para la conducción y presentación de programas y diversos formatos audiovisuales.
Requisitos	Tener conocimiento acabado de las producciones que se realizan en la Productora de Contenidos Audiovisuales de la UNICEN y en ABRA, el Canal de la UNICEN. Formación Académica: Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Producción de TV o carreras afines. Se valoran formación complementaria en Educación. Manejo de lenguajes y vínculos digitales en el ámbito escolar. Comprensión de los Diseños Curriculares y Proyectos Educativos Institucionales (PEI) para adaptar contenidos. Capacidad de negociación institucional, empatía con públicos juveniles. Capacidad para dialogar tanto con autoridades académicas como con adolescentes. Conocimiento profundo de las dinámicas escolares para

	integrar la tecnología en el aprendizaje. Coordinar personal técnico y grupos de estudiantes durante las jornadas de grabación. Alinear los contenidos escolares con la línea editorial y de calidad del canal universitario. Experiencia en producción de contenidos educativos o culturales y experiencia demostrable en conducción de programas o notas de exteriores. Experiencia en equipos de rodaje. Experiencia profesional específica o relacionada. Convenio Colectivo de Trabajo Nodocente Decreto 366/06. Estatuto de la UNCPBA
--	---

Tareas y responsabilidades

- Actuar como nexo entre el canal y las escuelas secundarias, estableciendo convenios de colaboración y coordinando visitas o rodajes en conjunto.
- Coordinar el acceso de estudiantes y docentes a las instalaciones del canal para prácticas profesionales.
- Asesorar pedagógicamente en la creación de guiones y narrativas audiovisuales escolares.
- Liderar desde la preproducción (guión y logística) hasta la supervisión de la postproducción de los contenidos generados con las instituciones.
- Conducir programas de estudio y realizar notas periodísticas.
- Ser la imagen institucional en eventos de articulación entre la universidad y la comunidad.
- Elaborar planes de producción y cronogramas de rodaje en coordinación con los calendarios escolares.
- Supervisar la calidad técnica y editorial de los trabajos finales antes de su emisión.
- Presentar los trabajos conjuntos frente a cámara, realizar entrevistas en locaciones escolares y moderar espacios de debate